CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 11:51:18
Recibo No. AB24578504
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2457850453125

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ESTRATEGICA COMUNICACIONES SAS
Nit: 830.110.072-3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01219791
Fecha de matrícula: 9 de octubre de 2002
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 51 # 71A-18 Of. 202
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: jcontreras@estrategicaco.com
Teléfono comercial 1: 7020012
Teléfono comercial 2: 7020012
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 51 # 71A-18 Of 202
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: jcontreras@estrategicaco.com
Teléfono para notificación 1: 7020012
Teléfono para notificación 2: 7020012
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 11:51:18
Recibo No. AB24578504
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2457850453125

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0004312 del 13 de septiembre de 2002 de Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 2002, con el No. 00848099 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOLUCIONES INTEGRALES EN ARTES GRAFICAS SIAG LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0002978 del 6 de mayo de 2008 de Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2008, con el No. 01227964 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SOLUCIONES INTEGRALES EN ARTES GRAFICAS SIAG LTDA a ESTRATEGICA COMUNICACIONES LTDA.

Por Acta No. 01 del 25 de enero de 2017 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de febrero de 2017, con el No. 02184651 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ESTRATEGICA COMUNICACIONES LTDA a ESTRATEGICA COMUNICACIONES SAS.

Por Acta No. 01 de la Junta de Socios del 25 de enero de 2017 inscrito el 9 de febrero de 2017 bajo el número 02184651 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: ESTRATEGICA COMUNICACIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 11:51:18
Recibo No. AB24578504
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2457850453125

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Podrá crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior y su objeto general será: Brindar soluciones de comunicación desde la conceptualización, diseño, desarrollo, producción, transmisión e implementación del mensaje, valiéndose de los canales existentes para tal fin. En desarrollo del objeto social se ejecutarán las siguientes actividades: A. La explotación comercial e industrial de medios masivos, medios auxiliares y alternativos, así como el de desempeñar todas las labores conexas con los ramos indicados. B. La conceptualización, diseño, edición, producción, reproducción, transmisión, almacenaje, administración y distribución de piezas audiovisuales, educativas e impresas y demás 1 materiales P.O.P, para canales como televisión, radio, periódicos, revistas, libros, internet, dispositivos móviles y demás canales publicitarios, directos o masivos. C. Planear, ejecutar, administrar en general llevar a cabo todas las acciones de operadores profesionales en logística necesarias para la realización de congresos, ferias como convenciones, talleres, capacitaciones, seminarios y demás eventos presénciales o virtuales. D. La explotación comercial e industrial de las artes gráficas, edición, diseño, diagramación, armado, corrección, producción de libros, revistas, folletos, volantes, papelería en general y materiales P.O.P asa como sus servicios complementarios tales como la fotografía, ilustración, encuadernación y terminado de productos impresos. E. El desarrollo de la actividad editorial en todas sus formas manifestaciones, ya sea directamente o por intermedio de terceros en negocios relacionados con cualquier área del campo editorial, la educación y la comunicación en sus formas tradicionales y emergentes. F. En desarrollo de las actividades de comunicación, prestación de servicios de tecnologías de información (TI) incluyendo el suministro y producción de equipamiento relacionado explícitamente en los servicios de análisis, modelamiento, diseño, desarrollo, implantación, implementación, mantenimiento, pruebas y puesta en marcha de sistemas de información o software y material de estudio, laboratorios, aulas virtuales y demás equipos relacionados. G. Prestar servicios de consultoría, desarrollo y operación en procesos de seguridad informática, inteligencia de negocios, arquitectura empresarial, portales colaborativos, e-businnes y E-Iearning, prestar servicios de outsorcing en tecnología, informática y comunicación en general. H. Elaborar, arrendar, comprar o vender, modificar, comercializar el uso de programas, software, hardware, bases de datos o sistemas de información de sonido y demás equipos o programas que se relacionen con las comunicaciones. I. En desarrollo de las actividades

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 11:51:18
Recibo No. AB24578504
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2457850453125

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

complementarias en logística, labores de filmación, grabación, edición, telemercadeo, construcción y actualización de bases de datos o sistemas de información en general. J. Representar a entidades nacionales y extranjeras cuyo objeto esté relacionado con el nuestro y en general con la fabricación, desarrollo o venta de programas, bases de datos, sistemas de información y equipos de naturaleza audiovisual. K. La sociedad en desarrollo de su objeto social podrá importar y exportar todos aquellos productos que se requieran para su cabal funcionamiento. La sociedad podrá efectuar las siguientes actividades siempre como medio y no como fin; la financiación a base de préstamos de sus recursos propios o de los que disponga para el efecto, así como comprar, tomar en arrendamiento, grabar, limitar el dominio de todo tipo de equipos, maquinaria, materias primas y productos elaborados o semielaborados; establecer para dichos efectos, talleres, fabricas, plantas, bodegas, depósitos, medios de comunicación, en general los establecimientos de comercio que se requiere para la ejecución del negocio. Tomar intereses como socio accionista en otras compañías o fusionarse con ellas cuando su objeto sea similar o conexo o complementario a las actividades y negocios que la sociedad se propone realizar o que faciliten al desarrollo de las operaciones; dar o tomar dinero en mutuo con, o sin intereses con garantías reales o personales, negociar, descontar, aceptar toda clase de títulos, valores y demás documentos civiles o comerciales y en general celebrar y ejecutar todo acto o contrajo que se relaciones directamente con el objeto social. Podrá constituirse en garante de las obligaciones contraídas por las sociedades, sello editorial S.A.S y todas aquellas en que se tuviera participación directa la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento del mismo y que tengan relación directa con el fin mencionado tales como, formar parte de toda clase de sociedades.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $170.400.000,00
No. de acciones	: 142,00
Valor nominal	: $1.200.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 11:51:18
Recibo No. AB24578504
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2457850453125

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $170.400.000,00
No. de acciones : 142,00
Valor nominal : $1.200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $170.400.000,00
No. de acciones : 142,00
Valor nominal : $1.200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está cabeza del Represéntate Legal y Representante Legal Suplente. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal y Representante Legal Suplente pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprometidos en el objeto social o que se relaciones directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 06 del 11 de abril de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2023 con el No. 02956250 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jairo Alberto Contreras Chimbi	C.C. No. 79671853

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 11:51:18
Recibo No. AB24578504
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2457850453125

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Olga Lucia Gonzalez Rodriguez	C.C. No. 52040252

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002931 del 28 de mayo de 2005 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01054944 del 12 de mayo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0006426 del 29 de septiembre de 2006 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01082612 del 3 de octubre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0006426 del 29 de septiembre de 2006 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01082613 del 3 de octubre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0002978 del 6 de mayo de 2008 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01227964 del 14 de julio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1253 del 16 de marzo de 2011 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01462741 del 22 de marzo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 0974 del 24 de marzo de 2015 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01924966 del 27 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 01 del 25 de enero de 2017 de la Junta de Socios	02184651 del 9 de febrero de 2017 del Libro IX
E. P. No. 0210 del 1 de febrero de 2017 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	02184637 del 9 de febrero de 2017 del Libro IX
Acta No. 02 del 27 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02411527 del 4 de enero de 2019 del Libro IX
Acta No. 06 del 11 de abril de 2023 de la Accionista Único	02956249 del 14 de abril de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 11:51:18
Recibo No. AB24578504
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2457850453125

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1811
Actividad secundaria Código CIIU: 6201
Otras actividades Código CIIU: 7310, 8230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ESTRATEGICA COMUNICACIONES
Matrícula No.:	02078283
Fecha de matrícula:	22 de marzo de 2011
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 118 No. 89B-35 Of 5-202
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 11:51:18
Recibo No. AB24578504
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2457850453125

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 657.701.449
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1811

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 18 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 11:51:18
Recibo No. AB24578504
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2457850453125

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO